

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT S.A.

Fecha: 15 de abril de 2013

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2013, siendo las 16h00, en el domicilio principal ubicado en el AV CORUÑA E25-17 (11-23) Y AV COLON tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT., precedida por PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Palacios Melo Edison Javier, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) NANCY AGUIRRE SANCHEZ, 2) JOSE LUIS PAZMIÑO AGUIRRE, 3) PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE, 4) STHEFANY PAZMIÑO AGUIRRE

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD.5000, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

RESOLVER, UTILIDADES OBTENIDAS AÑO 2012

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra el Lic. José Luis Pazmiño Aguirre manifestando que en el año en curso como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una utilidad contable de \$23 610.74, motivo por el cual se tiene que cancelar un porcentaje de utilidades a trabajadores de \$5531.60 como un impuesto a la renta de \$7735.01. Se planifica unas ventas para el año actual similares a las del año 2012. A la vez recomiendo que los dividendos obtenidos en el año 2012 no sean repartidos y que estos sirvan para impulsar el capital de trabajo de la empresa.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Aprobación de la moción dada por los socios.

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

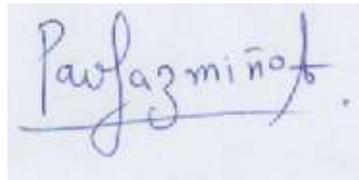
Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de abril del 2013, siendo las 18h00.



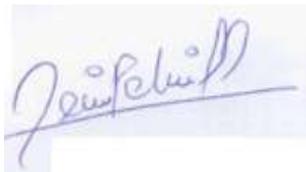
JOSE LUIS PAZMIÑO AGUIRRE

GERENTE



PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE

PRESIDENTE



LIC. PALACIOS MELO EDISON JAVIER
SECRETARIO